

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 175 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL MERCADO PESCADERÍA.

En el extracto del cabildo de ayer verán los lectores el acuerdo adoptado por la Comisión permanente, respecto al asunto que sirve de epígrafe á estas líneas. La Comisión informa que procede desestimar las reclamaciones del señor Santos, y acepta la línea determinada por el arquitecto.

Aunque hoy se reduce nuestro propósito á dar cuenta imparcialmente de los argumentos en que la Comisión funda su dictamen, justo es decir que nos ha causado extrañeza que la cuestión se resolviese en el cabildo de ayer, porque nos consta que el señor Branchart había manifestado al señor Alcalde su deseo de discutir el asunto, y esperaba se tuviese la consideración de no dar cuenta del informe hasta tanto que él pudiese asistir á cabildo: ayer regresó á Granada, y sorprendióle mucho la noticia de que ayer mismo se hubiese despachado el negocio. Y en verdad es cosa rara ¿No fué posible diferirlo por veinte y cuatro horas, sabiendo que hay un concejal, muy competente en la materia, que tal vez hubiese ilustrado la opinión de sus compañeros y que así lo deseaba?

La Comisión, en su dictamen, recuerda: que en 28 de Junio de 1878 solicitó don Francisco de los Reyes construir tres mercados públicos, bajo ciertas condiciones que en la solicitud determinaba; que se instruyó el oportuno expediente, ilustrado con el favorable informe del Ingeniero Jefe de la provincia; que se dieron á conocer las líneas de la construcción sin que hubiera reclamaciones y que, por último, se adjudicó el remate al contratista. Después, en 30 de Diciembre de 1880, el señor Santos acudió al Ayuntamiento en demanda de ensanche de la línea de expropiaciones; hubo una conferencia de la que no resultó acuerdo, y exigido informe al arquitecto municipal lo emitió este contrario á lo que se pedía: aprobó el cabildo, y el señor Santos recurrió en alzada al Gobierno civil.

En 18 de Diciembre de 1881, el Gobernador oficia ordenando se paralicen las obras y pidiendo á la Junta municipal de Sanidad un dictamen, ya de nuestros lectores conocido, y con este dictamen á la vista formula la Comisión permanente el suyo, declarando inadmisibles las reclamaciones no presentadas en el término legal, después de verificado el remate, porque el contratista tiene derechos adquiridos. «¡Que don Francisco de los Reyes—dice el dictamen,—tiene á su favor la concesión para construir mercado en la antigua pescadería es innegable; que esta concesión es firme y le dá un derecho para edificar allí y solo allí, no ofrece duda: por consiguiente, es inútil discutir si este ó el otro sitio reúne condiciones más ó menos favorables. La subasta se hizo sobre la base de colocar el mercado en el terreno que ocupó la antigua pescadería, eso fué lo que comprendió el remate, y la ley del contrato no permite innovación alguna acerca de este extremo.»

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Leyóse una solicitud que suscriben los labradores y hortelanos del término rural de Granada, Cristóbal Lopez, Francisco

Lopez, Juan Antonio Roman, José Cara, Juan Baena Casares, Manuel Lopez, José Lopez y José María del Pin, manifestando que, próxima ya la época de expender frutos y hortalizas, carecen en el mercado de sitio donde efectuarla y suplican se les designe el más apropiado á fin de que no resulten perjudicados sus intereses y los del público. Dicha solicitud se pasó á informe de la comisión respectiva.

Se leyó un oficio del Jefe de Zapadores, dando cuenta del incendio que hubo de ocurrir, recientemente en la casa número 7 de la Placeta del Realejo, y se mandó reintegrar al benemérito instituto los desperfectos que aquel día se le ocasionaron y que ascienden según nota justificada, á la cantidad de 6275 pesetas.

Se aprobó una cuenta de gastos menores del Ayuntamiento en Marzo que autoriza el conserje y suma un total de 10050 pesetas.

Leyóse una exposición en la que don Valentín de la Presa y Linares, á nombre y en representación de don Manuel Rodríguez Torres, manifiesta que en 18 de marzo último adquirió, por escritura pública, de don Cayetano Codoni un crédito que este poseía contra la Municipalidad y que procede de las obras de una seccion de nichos y bóvedas llevada á cabo en 1879, por el contratista don Luis Vidal, en el cementerio de esta población, y suplica que la Sección de contabilidad practique las gestiones oportunas para que se apruebe la mencionada cesion de crédito y este devengue en las arcas municipales el interés que le corresponda. Se acordó que se tramitase dicha solicitud.

Accediendo á lo pedido por el quinto del replazo de 1878 José Mellado Torres, que en el actual sustituye á otro, se le asignó, conforme á lo prevenido en el artículo 182 de la Ley, el socorro de dos reales, á fin de que pueda proveer a la manutención de su padre impedido.

También se despachó otro expediente de quintas, incoado en virtud de reclamaciones de Miguel Frias Gadea que alega ser hijo único de padre sexagenario.

Aprobóse el acuerdo adoptado en 11 del corriente por la comisión de aguas que hubo de decidir la limpia y reparación de la acequia de Aynadamar y que el síndico señor Martín Adame, acompañado de los concejales señores Branchat, Gonzalez, Sanchez Vilchez y Romero, del arquitecto municipal y del médico titular don Juan de D. Simancas, reconozca el cauce de la acequia, encargándose el señor Arquitecto de presupuestar las obras de reparación y limpia.

Habiendo fallecido, el 30 de marzo, el maestro fontanero de los partidos del Salvador y San Cristóbal que se surten con aguas procedentes de la acequia de Aynadamar, la comisión propone que le sustituya en su puesto el ayudante don Diego Mesa, y así lo confirmó el Cabildo.

Don Nicolas Cambin-Soller, dueño de la casa número 100 del Puente de la Virgen, manifiesta que los desagües del darro de dicha casa afloran al de la número 98; pero que, con motivo de haberse reedificado esta, se le ha obstruido á la suya el desagüe y es preciso que el Ayuntamiento ordene la construcción de una hijuela. El inspector de darros y la Comisión informan favorablemente y el Cabildo aprueba sus dictámenes. También se aprobaron las reparaciones del darro principal que craza la calle de la Fuente Nueva y que ha reventado por la cuesta de la de San Juan de Dios, frente al edificio nú-

mero 60, y la del darro de la calle Mesa Redonda que se halla obstruido, reparaciones que costarán respectivamente 37225 y 163 pesetas, según las ha presupuestado el arquitecto municipal.

Dióse cuenta de un oficio del Gobernador civil manifestando que la Comisión permanente informa en el asunto del mercado-pescadería que «procede desestimar la reclamación del Sr. D. Santos Perez y sus coadyuvantes quedando aceptada, definitivamente, la línea roja marcada en el plano por el arquitecto y que fué la que aceptó el Municipio.» En su vista, el ayuntamiento acordó que se notifique lo determinado á don Santos Perez y al contratista de las obras, á fin de que este las continúe, con arreglo á las condiciones en que se le adjudicó el remate.

Concluido el despacho ordinario, el señor Alonso lee la alocucion dirigida por el Alcalde al pueblo de Granada con motivo de la venida de las Infantas, y dice que protesta de la palabra *súbditos* que en la referida alocucion se usa, y que debió emplearse otra que tuviese un sentido más concreto y menos accesible á interpretaciones.—El señor Alcalde pregunta al señor Alonso en qué sentido ha tomado la palabra de que protesta.—El señor Alonso dice que se pudiera tomar en el de vasallos, y que él no es vasallo de nadie y sólo es súbdito de la nación. Concluye el señor Alonso declarando que no se deben calificar de irrespetuosas para con los poderes inviolables é indiscutibles sus palabras, porque las pronuncia tan solo con el deseo de que conste su opinión en este asunto.

El señor Calera dice que el contratista de la rotulación de calles no trabaja, bien por apatía, bien porque no le pagan los dueños de los edificios; pide el señor Calera que se le estimule á continuar el cumplimiento de lo pactado y que se le auxilie en el cobro de las cuotas que deben pagar los vecinos.—Pasando á otro asunto, continúa el señor Calera y dice que si se ha fijado el Ayuntamiento en la casa que se está edificando en la célebre calle Súcía, y que más tiene aspecto de garita que de vivienda que á la habitación de seres se destina.

El señor Alonso, leyendo una nota, manifiesta que los gastos hechos con motivo de la venida de las Infantas ascienden á 48.000 rs. y pico...

El señor Alcalde: aún no se han concluido las cuentas...

El señor Alonso: bien, no se habrán concluido; pero hasta ahora resultan gastados 48.000 reales...

El señor Alcalde: Eso no es nada para lo que se ha hecho: no se gastaría menos en empedrar una calle...

El señor Alonso: pues eso digo yo: que si se hubiesen invertido en empedrar una calle tal vez se evitaria que algun vecino se rompiera el alma... Cada uno entiende las cosas á su modo. Lo más extraño que veo en las cuentas es una partida de 38 duros por pelucas. ¿Qué pelucas son estas? ¿Quién ha visto gastarse 38 duros en estopa?

El señor Alcalde: eso piden: pero ya se analizarán las cuentas y solo se pagará lo justo.

El señor Alonso, pasando á otras cuestiones, insiste en su declaración respecto al triste estado en que la Hacienda municipal se halla, y en que se dirija al Gobierno una solicitud reclamando que se nos rebaje el encabezamiento de consumos.

Los señores Gomez, Martín Adame y Gar-

cía Valenzuela, proponen se dirija al Gobierno un telegrama de adhesión por la conducta que ha observado con motivo de los sucesos de Barcelona, y así se acuerda unánimemente. Se levantó el cabildo.

EL DEFENSOR EN MADRID.

ECONOMÍA Y HACIENDA.

Madrid 9 de Abril de 1882.—Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Pequeño movimiento han tenido esta semana los valores públicos. Los bolsistas han tenido dos días de vacaciones, y aunque en el Bolsin se ha trabajado, los grandes negociantes se reservan para la Bolsa, quedando el entresuelo de la casa de Corraero para los pequeños jugadores que regatean el céntimo, y cuyas operaciones en realidad influyen en muy poco en la marcha general de las cotizaciones.

Hé aquí el resumen de la semana: 3 por 100 al contado; en 1.º de Abril á 29'05; en 8 de Abril, á 29.—3 por 100 fin de mes: en 1.º de Abril á 29'07 1/2; en 8 de Abril á 29.—Ferros: á 57'20 y 57'70 respectivamente.—4 por 100 amortizable, á 80'30 y 80'50.—Billetes hipotecarios de Cuba: á 99'25 y 98'50.—Acciones del Banco: á 428 y 432.—Descuento del Banco, á 5 y 4 1/2.—Cambios París ocho días vista: á 47'15 y 47'05 respectivamente. Como se vé, el alza más notable ha sido la del nuevo 4 por 100 (20 céntimos) y la baja más señalada la de las Cubas 75 céntimos.

El alza de las acciones del Banco de España es también notable. El monopolio que goza es tan grande que le permite estar completamente desligado de la situación del país y subir sus acciones cuando el motín de Barcelona, las malas noticias de la recaudación en otras provincias, y el malestar económico que reina debían influir de un modo decisivo en el capital de nuestro primer establecimiento de crédito.

Afortunadamente para sus accionistas, el Banco tiene, con la recaudación de contribuciones, lo que vulgarmente se llama los cordones de la Bolsa, y esto le dá una gran resistencia.

Hay que darle todavía gracias por haber bajado el descuento á 4 1/2, aunque mejor hubiese sido que esto sucediera hace algunas semanas, ó que no lo hubiese subido nunca, pues el comercio exige facilidades que solo puede darle una potencia financiera como el Banco.

El estado de la agricultura no ha variado sensiblemente en la última semana. Si en Aragón continuó la sequía, en las restantes comarcas ha llovido, manteniéndose en los agricultores la esperanza de que la próxima cosecha será buena.

Sigue preocupando la atención de los economistas norte-americanos la baja de la producción de trigo y de su exportación á Europa.

Mucho exportan todavía los Estados Unidos, principalmente para Inglaterra, cuyas posesiones de la India producen muy poco, de algunos años á esta parte.

El cultivo de trigo en los Estados Unidos ha de ir disminuyendo á medida que aumente su población. Las grandes extensiones de terreno hasta ahora destinadas á aquel cultivo, irán destinándose á otros más productivos, restableciéndose así en los mercados el equilibrio que se había perdido.

El Corresponsal Financiero

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Lo que muchos creyeron un sueño está á punto de transformarse en realidad: el comandante inglés Chegne ha llegado á Montreal (Canada) para constituir una sociedad anglo-americana que costee la expedición al Polo. Esta se hará por medio de tres globos aerostáticos unidos por cables. El coste de los globos será de 60.000 duros y el comandante Chegne ha presupuestado 20.000 para gastos de viaje. Un buque transportará aeronautas y globos hasta Saint-Patrick S'-Bag (Bahía de S. Pedro) situada á 496 millas inglesas del Polo y á 6 del sitio donde inverna la *Discovery*; el capitán de este buque descubrió en la bahía citada un yacimiento superficial de carbon. Construiremos—dice el comandante Chegne—una casa sobre la mina, instalaremos aparatos y fabricaremos hidrógeno para los globos. Hecho esto, esperearemos el viento favorable que en 24 horas nos trasladará al Polo.

Algo hay de fantástico en todo esto, pero todo lo que tiene que ver con aquella region inexplorada

tiene tal sello de raro que no conviene desesperanzar.

Por lo pronto el gobierno danés ha enviado órdenes á las autoridades de Groenlandia para que presen todo su apoyo al audaz explorador.

No es de hoy el empleo de curar ciertas enfermedades con petróleo. Un médico ha observado últimamente que mezclando petróleo sin refinar y acacia con vino de Sherry, y haciendo tomar la infusión al enfermo tres veces al día (dosis de una encharada de café) se nota en seguida una notable mejoría disminuyendo el número de pulsaciones de 12 á 60.

La única dificultad que hay que vencer en el uso de este medicamento es la repugnancia del enfermo, que no todos se avienen á tomar petróleo.

Se habia observado que el alcaloide, el principio quintaesenciado del café, la caféina, paralizaba é impedía las funciones del sistema nervioso, lo cual contrasta con la acción estimulante que se atribuye al precioso líquido.

Se ha encontrado en cambio, por el Dr. Fargas, que otro alcaloide, la *cafféina*, es lo que da al café un delicado aroma y lo que por tanto lo hace excitante.

Observado su efecto en ciertos animales, se ha visto que obra sobre el corazón aumentando los latidos.

Se halla en el café verde su estado latente y se desarrolla con la calefacción.—Dr. Hermes.

MISCELANEA.

Estanqueros. Han sido nombrados estanqueros 1.º, 2.º y 3.º de Montefrío respectivamente D. Antonio Marquez Garcia, D. Antonio Terado Arroyo y D. Antonio Valenzuela Vilchez que interinamente desempeñaban aquellos destinos.

Enfermo. El Oficial de la Administración de Propiedades é Impuestos de la Provincia D. José Gamiz se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Movimiento administrativo. Lo mas importante ocurrido ayer en la Delegación de Hacienda es lo siguiente:

SACA. La efectuada ayer por tabacos por los estanqueros de la Capital importó 21.378.10 pesetas.

CONSUMOS. Lo recaudado ayer en los fieltos de Consumos de la Capital ascendió á 912.93 pesetas para el Tesoro y 555.01 por recargo Municipales. Total: 1467.96 pesetas.

RECAUDACION. Los ingresos verificados ayer en la Tesorería de Hacienda de la provincia importaron 84.751.49 pesetas.

Movimiento de poblacion. Durante el mes de Marzo último se han registrado en Huetor Tájara 5 nacimientos y 5 defunciones.

Vocacion. Hace pocos dias tomaron el velo de educandas en el convento de Santa Clara de Loja cuatro jóvenes que se prometen vestir el hábito en Febrero de 1883, y son: la señorita Filomena Varo y Valle, de la que fué madrina la excelentísima señora doña Concepcion Fernandez de Córdoba Marfori; Consuelo Paredes Rubio, que apadrinó la excelentísima señora doña Matilde Cerveto de Campos, condesa de Castillejo; Gracia Vergara Gomez, apadrinada por la señorita Ana de Campos, hija del excelentísimo señor marqués de Loja; y, por último, Manuela Eciija Calvo, siendo su madrina doña Teresa Perez y Calvo de Martinez. De estas cuatro señoritas la primera es de Aguilar de la Frontera; la segunda, de Granada, y las dos últimas de Loja. Al religioso acto asistieron numerosísimas personas, el Arcipreste pronunció una elocuente plática, y, despues, la comunidad y el convite fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Adhesion. Hé aquí el telegrama de adhesión dirigido por el alcalde al Presidente del Consejo segun hubo de acordarse en el Cabildo de ayer: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Esta corporacion ha acordado, en sesion de hoy, dirigir al Gobierno que dignamente preside un voto de adhesión por la conducta observada con motivo de los sucesos de Barcelona. Lo que tengo la alta honra de participar á V. E. cumpliendo con dicho acuerdo.—Zayas.»

E. P. D. Ha fallecido en Granada don Nicolás Ruiz Perez. Hoy se verificarán sus funerales en la iglesia de la Magdalena.

Reglamento. Muy en breve se con-

cluirá el Reglamento que para el régimen interior de la Intervencion de Hacienda de la provincia están redactando los gefes de la citada dependencia.

Crónica escandalosa. Desgraciadamente en esta capital nunca falta algo que decir con este epigrafe. Anteayer resultó una señora herida en la cabeza, por una pedrada que le disparó su comadre; un beodo escandalizó en la placeta de la Colegiata, y una muger que hizo otro tanto en la Caldereria Nueva, fueron conducidos á la cárcel. En la calle de la Concepcion, un sujeto, dió evidentes muestras de su galantería hiriendo á una muger en el rostro y brazo izquierdo.

Jardineros. El templete de laurel que se construyó en la Zubia, con motivo de la visita de las Infantas á aquel pueblo, fué obra de Diego y Miguel Alonso, jardineros de la Alhambra.

Horas de oficina. En la Administración de Contribuciones y Rentas y en la de Propiedades é Impuestos de esta provincia, no se expedirán talones de cargo, despues de la una de la tarde; solo se admitirán ingresos desde las diez hasta las dos.

Junta. Para el dia 25 del corriente está convocada la Junta general de ganaderos de esta provincia.

Requisitorias. El juez de Guadix, emplaza á los vecinos de Aldéire, Manuel Ramos Ramos, José Hurtado Lorente y Serafin Checa Herrera; la Fiscalía de guerra al soldado del segundo escuadron del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, José Gonzalez Soto; el Alcalde de Armilla al prófugo del cupo de aquel pueblo, Blas Noguero Noguero.

Vacante. Lo está la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Otívar.

Capturas. La Guardia civil de Diezma, ha capturado á Estéban Muñoz; la de Santafé, á tres vecinos de Purchil, de quienes se sospecha sean los autores de un robo cometido en la casa portazgo del puente de los Vados, y al desertor del ejército Juan Romero Hernandez; la de Granada, á un supuesto desertor de presidio, y la de Puebla D. Fadrique al autor de un robo perpetrado en dicha localidad.

Concejal. Ha regresado de Alhama el Sr. D. Rafael Branchat concejal del Ayuntamiento y catedrático de la facultad de Medicina.

Movimiento administrativo en los pueblos de la provincia. Los Alcaldes de Calicasas Fonelas, Múrtas, Capiléira, Guajar Alto, Mecina Tedel, Molvizar, Pórtugos y Mondújar, excitan á los vecinos á que presenten las altas y bajas de sus riquezas rústicas con el objeto de proceder á la rectificación de amillaramientos. Dicha rectificación está terminada en Jorairátar y Dúdar. Los padrones que han de regir en exaccion de los impuestos equivalentes al de la sal, hállanse concluidos en Guajar Alto Fregente, Capiléira y Huetor Tájara.—En Quéntar y Mondújar se han terminado los repartimientos de consumos que corresponden al segundo semestre del actual año económico.

En Pitres, Puebla Don Fadrique y Trevélez, se anuncia la segunda subasta de los pastos de sus montes públicos.

En Esfiliana se ha terminado el segundo repartimiento que se destina á cubrir parte de los gastos que produjo el interdicto que se entabló con el objeto de recobrar las aguas de la acequia de Chirvaile.

Orden. El gobernador civil ha dirigido una circular á los Alcaldes de esta provincia, ordenándoles la busca y capturas de varios desertores del ejército.

La cogida de Angel Pastor. Dice un revistero de toros de Madrid:

«¡Doloroso espectáculo! Angel Pastor toreaba en sustitucion de Cara-Ancha. Durante toda la corrida habia estado bastante descompuesto.... En toda la tarde habia hecho más que cumplir á duras penas.

Se presento, por fin, ante el quinto toro, *Capiroto*, con los trastos de matar.

Dió un pase natural al brato sin vaciarlo bien, y quedó cerca de la barrera disponiéndose á cambiar de mano la muleta. En

esto, tuvo Angel un instante de distraccion, sin duda, y el toro se le fué encima, arrollándole y dándole un varetazo junto á las tablas...

Cayó el diestro debajo del estribo de la barrera, dióle el toro dos derrotes y le recogió en el segundo con el cuerno derecho por el costado derecho, suspendiéndole un instante y volteándole por fin.

Angel se puso en pié; pero apenas anduvo un par de pasos cayó agarrándose á la barrera, frente al tendido 10. Recogióronle al punto las asistencias de la plaza y le llevaron á la enfermería, perdido ya el conocimiento...

Pocas cogidas han causado en el público madrileño impresion tan penosa. Muchos espectadores abandonaron la plaza... En los palcos, sobre todo, quedaron contadas personas.

Angel, despues de recibir los auxilios espirituales, fué llevado en una camilla á su domicilio—calle del Colmillo—rodeado de una gran muchedumbre, que lamentaba vivamente semejante desgracia.

El parte facultativo dice así:

«Durante la lidia del quinto toro, el espada Angel Pastor ha sufrido una herida costosa entre el quinto y sexto espacio intercostal derecha, que le impide continuar la lidia, y puede considerarse grave.—Doctor José Lacasa.»

Sin que se pueda pronosticar éxito pronto y favorable—en sentir de los facultativos—la herida del diestro crece de aquella gravedad grandísima que anoche se le atribuía de público, y es muy posible que, sino sobreviene alguna desdichada complicacion, el alivio sea más rápido de lo que se supone.

Los puntazos que en uno de los muslos sufrió el espada carecen de importancia.

Dos detalles lúgubres:

Aún no habia llegado el herido á su casa y ya se estaban expidiendo á provincias numerosos telégramas dando cuenta de su muerte.

Por la noche, al pregonar las hojas taurómacas, añadieron muchos vendedores: «¡Con la cogida y muerte de Angel Pastor!»

PUBLICACIONES.

La Ilustracion. El último número de *La Ilustracion Española y Americana*, cuya aparicion ha coincidido con el segundo centenario del fallecimiento de Murillo, contiene una admirable reproduccion de la única Virgen de los Dolores, original del insigne artista, que existe en el Museo del Prado, y una copia del retrato de Murillo que hizo Alonso Miguel de Tobar. El Suplemento que acompaña al expresado número contiene tambien tres joyas artísticas de primer orden: el célebre cuadro de todos los Santos, de Alberto Durero; un Busto de anciano, del mismo gran pintor y grabador alemán, y una espléndida vista exterior de la catedral de Burgos.

Ocupa las columnas de texto del Suplemento una Historia vulgar, verdadera perla literaria, del elegante prosista Castro y Serrano. Es, por todos conceptos, uno de los números más interesantes que nos ha dado *La Ilustracion Española y Americana*.

CHARADA.

Ya no prima dos, como antes,
con prima tres los guerreros,
y si hay TODO en las batallas,
es por muy distintos medios.

Solucion á la anterior.—A-CEL-GA.

Flores y adornos de novedad. Medias en todos colores y tamaños.

En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 11 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ayer comencé mi carta con la triste noticia de la cogida de Cara-Ancha, y hoy lo hago con la de Angel Pastor. Si así continúan las corridas de toros, bien pronto no habrá un torero para un remedio. La cogida de Pastor es mas grave que la de su colega. Ambos diestros, que luchan en estos momentos

con la muerte, son de una misma edad: 32 años. Los dos toros agresores serán disecados: Zapatero y Capiroto.

Pero dejando el redondel de la plaza por el del salon de sesiones, hay que convenir en que poco, bien poco llama la atención el debate ayer comenzado, pues las tribunas estaban vacias y poco poblados los bancos encarnados. La animacion está por ahora en los pasillos, no obstante ser muy buenos oradores los señores diputados que ayer usaron de la palabra, Baró, Acuña y Romero, que ha quedado en el uso de la palabra para hoy. Este diputado por Cataluña es andaluz de nacimiento, segun he oido, educado en Barcelona, en cuya poblacion ejerce la abogacia hace muchos años, gozando fama de inteligente: ayer demostró que sabe y que no es orador adornado.

En esta discusion no se admitirán las enmiendas que se dice pensaban presentarse; hay sin embargo seis turnos en pró y seis en contra y gran tolerancia para alusiones, con cuyo motivo pueden hablar muchísimos oradores y dar al debate toda la amplitud que se desee. Se sabe que terciarán los señores Cánovas y Castelar, para lo cual este último conferenció ayer largamente con el señor Albacete. La posicion de este hombre público es de lo más difícil y comprometida que se conoce.

Hasta ahora, aunque es bien tarde, no sé si los comercios y fábricas de Barcelona, han sido hoy abiertas y recobrado aquella poblacion su aspecto ordinario; pero todo lo hace así creer. Dentro de pocos instantes sabré lo que ocurre.

Las últimas noticias afirman haberse generalizado la creencia de que el gabinete acepta la enmienda respecto á la duración del tratado sin poderse denunciar, pero ya he dicho á V. que el gobierno no cede ni puede ceder, pues se veria entonces precisado á dejar el puesto, solucion á que tiran algunos miembros influyentes de la mayoría.

Anoche se reunió la comision que entiendo en el proyecto de relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias ultramarinas, con asistencia de una comision de la Sociedad de forma arancelaria, que representaban los Sres. Figuerola, Rodriguez, Pedregal y Bona. Se pronunciaron atinados discursos lo mismo por el Sr. Rodriguez que por el Sr. Pedregal. Se sabe que esta comision oirá, antes de formular dictámenes á los diputados y senadores.

Dias hace que no hablaba á V. del extinguido Sindicato madrileño. Ayer dije lo último ocurrido en la causa, y hoy lo menciono porque ha enviado á las Cortes una exposicion, que forman los ocho individuos cuyos nombres son de todos conocidos, pidiendo que se suspenda el nuevo reglamento industrial y de tarifas, que se nombre una comision del comercio é industria que, con otras de la Administración, estudien y reformen el reglamento, y que mientras tanto continúe en vigor el reglamento de 1873. He extrañado que pidan la suspension del tratado con Francia.

En el Congreso reina hoy grandísima animacion. Los ministeriales están contentos porque ha terminado el conflicto de Barcelona: la capital del principado recobró su ordinario aspecto, abriéndose todos los comercios y fábricas cerrados. En algunos grupos del Salon de conferencias se oia esta pregunta con motivo de la anterior noticia: ¿cuánto habrá de aquí á que estalle de nuevo el descontento?

Los enemigos del tratado se muestran llenos de esperanza, en que ganan la partida, porque si les falta el Congreso, dicen tenemos el Senado. Sin embargo la gente experimentada, proteccionista ó nó, creen que pierda el gobierno; y eso que hay una gran fraccion de la mayoría que desea que caiga el ministerio, porque espera más de un gabinete Jovellar ó Posada. La discusion se desliza hoy tranquila, continuando el Sr. Romero (D. Vicente) un muy buen discurso.

Mucha animacion entre los diputados que se interesan por las líneas férreas, trabajan-

o sin descanso, algo de lo cual se vé por los extractos de las sesiones. Ahora se sacará de nuevo á subasta el de Linares á Almería, y creo que con éxito, porque el gobierno ha accedido á lo que las provincias interesadas solicitaban en punto á subvencion y sus condiciones, que era la dificultad con que se venia tropezando.

Anoche, aunque lúnes, no hubo reunion en casa del señor Navarro Rodrigo, porque fué preciso asistir al Real. Ciertamente que el espectáculo lo merecía: Sarha Bernardt es digna de ser admirada; no cabe mas en punto á interpretar la magistral obra de Alejandro Dumas. El teatro, lleno completamente desde las plateas á los palcos, guardó silencio al principio; pero luego hubo aplausos extraordinarios. Faltaba un gran elemento que nos hacia desconocido el coliseo; el Paraiso, del todo vacío, ó poco ménos. Verdad que para admirar á Sarha es preciso estar muy cerca de ella; no ya del Paraiso, pero ni aun de las últimas butacas se vé como es debido.

Carecen de fundamento las noticias de division entre los conservadores. Sus jefes aseguran que reina entre ellos completa unidad de miras, y que están persuadidos de la conveniencia de que continúe esta situacion hasta que materialmente no sea posible seguir adelante con ella.

Del extranjero: lo más notable es los sérios trastornos ocurridos al Sur de Rusia. En una de sus poblaciones, Valeguzuloff, han sido destruidos 80 edificios. La situacion, por lo visto, se complica: la vida del Czar sigue constantemente amenazada.

Continúa inmejorable el tiempo primaveral que disfrutamos.

Su afectísimo seguro servidor, F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Sesion del día 10 de Abril.

Se aprobó el acta de la anterior. Se presentan exposiciones relativas al tratado comercial y otras cuestiones económicas. Se dió cuenta de una exposicion del ayuntamiento de Huesca pidiendo rebaja del impuesto de consumos.

El Conde de Toreno pregunta si en Barcelona están suspendidas las garantías constitucionales.

El señor ministro de la Gobernacion: En Cataluña están en vigor todos los artículos de la Constitucion. No tengo noticia de que en Barcelona haya ningun preso que no esté á disposicion de los tribunales ordinarios, á no ser que por consecuencia de los sucesos recientes se haya cometido algun acto de esos que producen desafuero.

El señor Orozco pregunta al ministro de Estado si las noticias que tiene el Gobierno de los sucesos ocurridos recientemente en Túnez tienen más gravedad que las que han publicado los periódicos.

El señor ministro de Estado, en contestacion á la pregunta, leyó los telegramas que ha recibido el Gobierno acerca de dichos sucesos.

Del primero de los dos telegramas, resulta que cinco militares franceses, ébrios, intentaron penetrar el día 5 del corriente en la casa del consulado español, desarmando al centinela que puso este hecho en conocimiento del Gobierno de la república. Y del segundo telegrama, aparece que los militares delincuentes habian sido castigados con severidad y que la representacion de España habia sido, en concepto del cónsul de España en Túnez, completamente satisfecha.

Proyecto de ley sobre aprobacion del tratado de comercio franco español: El señor Baró manifiesta que se levanta á combatir el proyecto de tratado comercial porque lo cree perjudicial á la industria y al comercio de toda España. Se extiende el orador en consideraciones acerca de los perjuicios que Cataluña y España entera debe esperar del libre-cambio y del tratado de comercio, y asegura que no entiende que el proteccionismo sea perjudicial para nadie, y si sólo favorable para el trabajo nacional. Continúa diciendo que Cataluña quiere la proteccion necesaria para que la agricultura, industria y comercio puedan competir con el extranjero, que se abran informaciones y que España siga el camino de las principales naciones, que en sus tarifas encuentran siempre el medio de defender sus intereses y de levantar su crédito. Afirma que el tratado convierte á España en una nacion agrícola, es decir, en un país cuya riqueza productora depende de un chaparron. Examina el orador la tan decantada ventaja obtenida en los vinos, y dice que Francia nos compra vinos porque busca la parte alcohólica y azucarada, y porque con ellos favorece su industria. Termina diciendo que merced al tratado de comercio con Francia, va á convertirse España en país agricultor. ¡Dios ponga tiento en vuestras manos, porque el porvenir de España depende de lo que vosotros hagais!

Contesta al señor Baró el señor Acuña (de la comision), y niega que puedan realizarse sus funes los augurios. Consume el segundo turno en contra el señor Romero.

Se levanta la sesion.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial del ayer. Gobierno Civil.—Se hace saber la posesion del secretario de este Gobierno don Manuel Echaburu. Por don Juan Fernandez Moreno, se han solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina con el nombre de «San Juan Bautista» sita en término de Capileira; por don Andrés Ildefonso Uriza, otras 12 pertenencias de una mina con el nombre de «La Virgen de Lourdes» término de Ottvar.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular á la Junta provincial de Sanidad de Cádiz.

D-legacion de Hacienda.—La administracion de contribuciones y rentas, hace saber á los alcaldes, que se está dentro del período marcado para dar comienzo á los trabajos de formacion de matriculas de industrial del próximo año económico.

Ayuntamientos.—Los de Hueter Vega y Juviles, tienen concluidos los padrones, del impuesto equivalente al de la sal. Los de Monachil, Güevajar, Albuñol y Fregenite, excitan á los contribuyentes, para que presenten altas y bajas que han sufrido sus respectivas riquezas para la formacion de amillaramientos.

Juzgado os.—Por el de Orgiva se ha decido fallo á los electores de Izbor y Tablate: el de Loja, llama á Francisco Dias Gallego; el de Guadix, á Serafin Checa, vecino de Aldeira.

Títulos de la Deuda. La direccion de la Deuda pública, en circular fecha 28 de Marzo último, dice á este señor Delegado de Hacienda:

«Trascurridos ya tres meses desde que se abrió en esa dependencia la admision de títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior que se presentasen para su conversion por la del 4 por 100, y con objeto de centralizar las operaciones de este servicio, de a-embarazando del mismo á esa Delegacion atendida la poca importancia de la que queda por convertir, esta direccion general, ha dispuesto que únicamente hasta el 15 de Abril próximo, continúe esa oficina admitiendo los valores de que se trata, haciéndolo á saber al público por medio de anuncios en la forma acostumbrada, advirtiéndole á los tenedores de deuda al 2 por 100, que transcurrido que sea el plazo que queda indicado sin presentar los títulos que obren en su poder, tendrán necesariamente que verificarlo en esta direccion general.

Observaciones meteorológicas de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, 704'56.—Direccion del viento, O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 22'0.—Idem al sol, 34'5 —Pluviómetro, 0'00 —Termómetro tipo á las nueve de la mañana 14'8 á las tres de la tarde 21'0.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, Cádiz, 1/2 b.; Cartagena, Córdoba, 1/2 d.; Madrid, Málaga, 1/4 d.; Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 13. Carnero, 1'44 pesetas; borrego, 0'00; vaca, 1'80; ternera, 1'90.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

Alhóndiga de granos. Día 13 de Abril.—Trigo, de 26'51 á 28'34 pesetas el hectolitro; cebada de 14'63 á 15'54; habas, de 15'00 á 16'00; maiz, de

15'00 á 17'00; yeros, de 14'50 á 15'00.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Alfredo Gil teniente capitán del batallon de Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de lanceros de Villaviciosa.—Jura de banderas, primer capitán del regimiento de infantería de las Antillas.—Parada, Antillas.—El General Gobernador.—Suarez.

CULTOS.

Día 13.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

Jubileo de las 40 horas iglesia de las Carmelitas calzadas, á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En la iglesia de Zafra, á las cinco, se hace la novena de San Vicente Ferrer.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de las Capuchinas.

El día 14 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas calzadas.

SAN HERMENEGILDO, PRINCIPE

Fué San Hermenegildo hijo primogénito de Leovigildo, rey de los visogodos. Crióse este príncipe con la leche ponsoñosa de la herejía arriana, que tenia su padre, hasta que alumbrado del Señor, y enseñado por su tío San Leandro, se convirtió de todo corazón á la fé católica. Hubo entre el rey Leovigildo y el príncipe su hijo algunos debates y diferencias, al principio suavemente, y despues con rompimiento de guerra. Despues de muchos trances que pasaron entre padre é hijo, faltándole á Hermenegildo los socorros que aguardaba de España, vino á manos de su padre, el cual le encerró en una torre, donde pasaba su vida en continua oracion, pidiendo á dias favor para padecer por su amor. Envióle el malvado rey el día de la festividad de la Pascua un obispo Arriano, para que por su mano sacrilega recibiese la comunión del cuerpo de Jesucristo, prometiéndole que si la aceptada le admitiria en su gracia; pero el santo príncipe, estimando en más la de Dios que la de su padre, echó de sí al obispo arriano, diciéndole palabras dignas de un pecho católico. Indignado el padre, mandó quitarle la vida, y así se hizo; porque entrando los verdugos en la cárcel, uno de ellos, llamado Sisberto le dividió con un hacha su santo cerebro el día 13 de Abril de 586. Segun refiere el papa San Gregorio, oyéronse allí cánticos de ángeles, y se vieron muchas luces.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de Zarzuela.—Funcion para hoy 13 de Abril.—La zarzuela en tres actos, EL PAÑUELO DE YERBAS.—El juguete cómico en un acto, PICIO, ADAN Y COMPAÑIA.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraiso 2 y 8 maravedis.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila número 5.

LA CÁMARA DE LA REINA.

de Aury que seguia su huella.

Acontecia esto en una noche oscura y lluviosa del otoño. El desventurado tentó diferentes caminos por medio de las lagunas y pantanos para buscar asilo. Ya por fin la fachada gótica de un castillo antiguo se alzó ante sus ojos, y sin reconocer el escudo se lanzó dentro de él á la aventura.

Cinco minutos despues, se alló el Vendeano en presencia del Breton: la fatalidad habia conducido á Capulet á casa de Montaigu.

El proscrito quiso abandonar al instante aquella maldita casa para acudir á otra puerta, pero las salidas estaban tomadas ya por los esbirros y tuvo necesidad de abdicar un odio de seiscientos años para pedir la vida á su enemgo mortal.

El vendeano suplicó al Breton noblemente y este prometió alargando su mano y apretando la del refugiado salvarle ó morir con él.

Habia un cuarto-dormitorio del castellano una puerta secreta que solo él conocia, cuya llave estaba siempre en su poder, y que conducia á un asilo conocido tambien solo de él; aqui fué donde guardó al proscrito. Despues cuando apreciaron los genardarmes lo recibió con serenidad y los condujo él mismo por todas las habitaciones del castillo.

Mas no obstante de haber cubierto de esta suerte los deberes de honor, vais á saber ahora como este hombre combinó su traicion. Deslizó en la misma mano del comandante una carta y una llave. La carta denunciaba el asilo del vendeano y la llave para abrir su puerta. Añaden que el breton acudió en persona á esta operacion, y que recibió de mano de su víctima una herida que es la prueba de su afrenta.

En este trance, descubierta el Vendeano se suicidó despues de hacer una resistencia heroica en que sucumbió el comandante, y algunos meses despues el Breton acosado por la voz del pueblo que es la de Dios: viudo ya, muerto de dolor y de vsgüenza, separado de toda su familia que no le reconocia, iba á esconder mas lejos el peso de sus remordimientos y el sobrenombre de *traidor*.

Mientras que mi padre referia todo esto, no se oyó en la sala mas que algunos suspiros mal reprimidos del señor de... y acercándose á él y fijando en sus ojos su penetrante mirada, repuso con lentitud:

—Ahora contestadme delante de estos testigos como si estuviérais delante de Dios.

Es cierto que sois vos el señor de... conocido por el Breton y primo de Coatmen el Vendeano?

—Cierto soy el mismo, respondió el señor de...

—Fué en vuestro castillo de... donde acaecieron los sucesos que he referido?

—En mi castillo.

—Es cierto que os pidió asilo el de Coatmen, y que salisteis garante de su vida con la vuestra?

—Cierto

—Y sois vos quien una hora despues recibió de su mano vengadora una herida en la pierna?

—Yo soy.

—Y es á vos últimamente é quien lo mismo en Savanay en Vannes apellidan *traidor*?

—Tambien.

—Entonces, dijo mi padre con un gesto de desprecio! no tengo que preguntar más para conocer porqué querais dar á vuestra hija el nombre tan puro y sin mancha como es el de los Kerdaniels!

Y cogiendo el contra o que estaba sobre la mesa le hizo pedazos mientras que el señor de... cubria su frente con este último ultraje.

En-eguida se tomó del brazo para conducirme fuera del salon, cuando se presentó Margarita á la puerta impidiendo el paso.

—Gran Dios! y mi hija tambien! exclamó el anciano ocultando el rostro entre sus manos.

—La señorita de... lo habia oido todo en efecto; porque se hubiera creído que salia de la tumba al reparar su palidez. Sin embargo una energia sobrenatural animaba su rostro, y con voz imponente dijo á mi padre:

—Olvidais, señor, hacer una pregunta. No habeis dicho si fué él quien descubrió á los agentes de la policia el secreto, y quien les entregó la llave de su alcoba.

Aqui el castellano recobró todas las fuerzas que le habian abandonado y exclamó con majestad y acento terrible.

—Ese no soy yo!

—No! no fué mi padre! exclamó al mismo tiempo su hija que se lanzó á abrazarle.

—Entonces, quien fué quien? repuso el señor de Kerdaniel inflexible en medio de esta dolorosa escena.

—Margarita miró fijamente á su padre y todos aguardamos su respuesta, cuando dijo el anciano con acento casi apagado:

—Ese es el secreto de Dios, y el miserable desconocido cuyo crimen ha caido sobre mis canas.

Á estas palabras vi rodar dos gruesas lágrimas por sus mejillas, y yo iba á tomar la mano á Margarita, cuando en el mismo instante mi padre se apoderó de la mia.

—El honor no admite dudas ni misterios, dijo despidiéndose con sequedad.

—Yo volveré dije á Margarita. Y salí por compasion que me inspiraba su estado más que por la obediencia.

Todos los asistentes imitaron nuestro ejemplo abandonando al padre y á la hija, y solo el abad antes de retirarse apretó la mano del señor de...

El día siguiente por la mañana todo el país estaba enterado de lo que habia pasado en el castillo. Conoci entonces que los hechos referidos por mi

padre eran de una notariadad tal, que fué una casualidad muy rara el que los ignorase yo hasta entouces, á pesar de mi juramento de ser enteramente y de ser enteramente extraño en Savenay.

El conducto por donde mi padre lo supo era muy natural. Alarmado por algunos rumores oficiosos acudió á uno de sus antiguos camaradas retirado en la villa, y en nombre de su amistad nada moderna suplicó le informase de todo lo que supiese, y este le refirió simplemente lo que quizá solo ignoraba Margarita.

Recoavine yo á mi padre por la sequedad y violencia de sus explicaciones, pero únicamente me contestó que sentia que se hubiese enterado Margarita.

Por lo que respecta á esta aunque la compadesca con toda su alma, me intimó mi padre que optara entre ella y él, anunciándome que partiriamos para Brets de allí á algunas horas.

Yo no queria ni podia decir nada sin vó rantes á Margarita; y me dirigí al castillo encontrando en el camino la berlina del señor de..., corridos los cristales y que marchaba á la villa. Temblaba no encontrar al padre ni á la hija, pero al llegar supe que el primero habia salido solo y sin decir donde iba.

En tan pocos dias ¡que cambio tan doloroso! encontré á Margarita en la misma alameda donde adquirí la seguridad de que me amaba y me dijo.

—He aqui trocados nuestros papeles; hoy me toca á mi suplicaros, y mirándome con confianza y ansiedad repuso vivamente:

—Alberto, decidme que estimais aun á mi padre y yo os diré que perdono al vuestro!

Puedo yo admirar ni interpretar eso horrible misterio de otra manera que como vos misma? exclamé. Puedo yo por ventura cesar de estimar al padre de la que nunca dejaré de amar?..

—Pues bien, vais á expresar en una carta esos

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Memorandos y varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas Estados, Impresiones de fantasía
--	---	---	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.



LA SEÑORITA
DOÑA CONCEPCION CALVACHE,
ha fallecido en Jete.

Suplicamos á los lectores encomiendan á Dios su espíritu.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
NUN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA de la Compañia fabril SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

SE VENDE ó se alquila un Molino-fábrica de papel, situado en el Barrio de San Sebastian, entrando en el camino de Armilla.—Darán razon calle de la Cruz núm. 11.

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutariferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de per-onas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio por botellas 4 rs.—También tenemos el vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de lo que toman su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 Y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

GRAN Establecimiento de calzado titulado LA PALOMA, Zacatin número 107.—En este establecimiento hay un gran surtido de calzados para caballeros, señoras y niños, el que quiere pasar ha dicho establecimiento encontrará elegancia y buen gusto y todo á precios muy equitativos.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa.—Gros, fayas de seda negras y colores, rasmires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

SUBASTA. Tendrá lugar el acto extrajudicial en la Notaria de don Francisco de P. Montero el día 15 de Abril á la una de su tarde, de varias tierras en la vega de Atarfe, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaria.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cavas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA URBANA. Compañia anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Prizas en cartera Reales vellon 145 023.534'44.—Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

SANCHEZ, litógrafo de S. M., premiado con medalla de oro, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho; Casso, grabador, Mendez Nuñez.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romeu.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las ultimas novedades de París, Londres, Viena etc.—Artísticos, Abanicos bordados con oro desde 30 á 2,000 reales uno con ricos pajos.—Elegantísimos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sándalo é infinidad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericones desde 3 rs. con cadena; y finalmente 500,000 Abanicos de un real y de dos con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15.

10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.	VINOS.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.	Jeréz seco.	75	7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 »	Tinto añejo.	70	6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »	Lágrima especial.	75	6 »
Id. seco de 22 grados.	60	»	Moscatel.	65	5'50
Espiritus de 35 grados.	110	»	Blanco seco.	36	4 »
			Tinto seco.	36	4 »

Lejía Jabonosa «FENIX» á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y una economia de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran establecimiento participan su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasmires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitacion, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, hermano.

AVISO A LOS MINEROS. Se ha establecido en Córdoba, con el nombre *La Margarita*, una fundicion para la concentracion en matas de los minerales de cobre. Esta fundicion compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante. El 25 de Enero último se inauguraron con un éxito brillante y satisfactorio los primeros trabajos. Para más detalles dirigirse á la referida fundicion.

COLLIETE, Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S M y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

VINOS DE MERLO.

(VALDEPEÑAS).—Carrera de Genil 35 y Almona del Campillo 3.—Los vinos que se anuncian son conocidos como los mejores de mesa, ellos han sido premiados en todas las exposiciones que se han presentado, obteniendo en la de Viena el premio al mérito en la fabricacion, en competencia con los vinos franceses. Sus precios varían segun la añada á que pertenecen, desde DOS reales á SEIS, botella, sin casco. Para el mayor aseo, pureza y garantia de legitimidad, usamos embases de cristal precintados y con etiqueta L. DE MERLO; no teniendo inconveniente en remitir los vinos desde las bodegas de los Sres. Merlo, á todo el que lo desee, y por su cuenta; entendiéndose al efecto con el dueño del establecimiento que se anuncia JOSÉ GARCIA ROJO.—Nota.—Se sirven los pedidos á domicilio, si se avisa el día antes, siendo de cuenta el acarreo, del peticionario si lo desea en el mismo, ó pida una cantidad exigua.

AL PÚBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundicion de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construccion de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalacion de toda clase de aparatos para la fabricacion de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundicion de hierro y bronce cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construccion de edificios.—Especialistas en la reparacion y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

DE VENTA. A voluntad de su dueño se hace de la casa calle de Loarte núm. 1 con fachada á la calle de Elvira con suficiente capacidad para montar cualquier negocio.—Para pormenores dirigirse á la calle de Elvira 79.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD. Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economia que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbata, chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las establecimientos médicos de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 129.120 importando 32.875.103 pesetas y 11 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA San Matias, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economia en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5.

Se reciben los encargos á todas las horas del dia y de la noche.